

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

940 *CEFRUSA SERVICIOS FRIGORÍFICOS, S.A.*

Por el Administrador solidario de la compañía se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, en el local de la calle Muntaner, 379, entresuelo 1.ª, el próximo día 5 de abril de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria; y al siguiente día 6 de abril de 2017 a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del estado de cambios en el patrimonio neto de la compañía correspondientes al ejercicio 2016, así como la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.- Reducción de capital por compensación de pérdidas mediante la disminución del valor nominal de las acciones actuales. En su caso, acuerdos sobre la sustitución de títulos conforme al art. 117 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Ampliación de capital con aportación dineraria mediante la creación de una nueva clase de acciones privilegiadas.

Quinto.- Modificación de los artículos 3, 3 bis, 5, 12, y 13, y concordantes, de los Estatutos sociales.

Sexto.- Compromiso entre los accionistas para el caso de venta de acciones de la compañía.

Séptimo.- Facultar al órgano de administración para elevar a público los presentes acuerdos.

Octavo.- Ruegos y presuntas.

Los acuerdos que, en su caso, se adopten, referentes a los puntos cuarto, quinto y sexto, deberán tomarse mediante votación separada de los accionistas titulares de las distintas clases de acciones, con los quórums de asistencia y con las mayorías prevenidas en los artículos 194, 201, 293, y concordantes, de la Ley de Sociedades de Capital.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones que se proponen, y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 21 de febrero de 2017.- El Administrador solidario, Carlos Raventós Negra.

ID: A170013355-1